

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2424 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 29 de Octubre de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48

N° Ord.

0343

Monto

\$ 25.899.160.-

Concepto

Tintas y Master Fotocopiadora

Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:



Juntos por Calama

Folio 968



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 552-927534 - Calama

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

28 OCT. 2024

Nº INGRESO: _____
HORA: 11:28

ORD.: N°.- 343
 ANT.: GESTIÓN DE LOS RECURSOS PEDAGÓGICOS 07 OCT. 2024
 MAT.: ENVIA ORDEN DE REQUERIMIENTO SEP 1700
 HORA: _____

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

07 OCT. 2024

Nº INGRESO: 3702
HORA: 12:32

Calama, Septiembre 30 del 2024.

DE: DIRECTORA ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
SRTA. HERMINIA MAMANI SALAZAR

A: DIRECTOR EJECUTIVO (S) COMDES CALAMA
SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA

CC. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMDES CALAMA
SEÑORA DORIS CONTRERAS CUTIPA

CC: COORDINADORA EDUCACIÓN BÁSICA COMDES CALAMA
SEÑORITA YOSELIN CALLPA PAUCAY

COMDES CALAMA DIRECCIÓN EJECUTIVA

07 OCT. 2024

Nº INGRESO: 3702
HORA: 12:32

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, se envía Orden de Requerimiento SEP, para favorecer el uso de los recursos pedagógicos, para fortalecer el logro de los objetivos.

DETALLE DEL REQUERIMIENTO SEP	CANTIDAD
Tintas Riso sf 5130	160
Master Riso 51300	100
Tintas jp 30 Ricoch	120
Master jp 10	70

Cotizaciones.
MPS

La cotización Proveedor único.
Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted.



HERMINIA MAMANI SALAZAR
DIRECTORA

DE: DIRECTOR. EJECUTIVO
A: Educación
X SU CONOCIMIENTO REQUERIMIENTO SOLICITADO

Requerimiento SEP 2024

FECHA	11 de agosto 2024		
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA		
Dimensión	Gestión de Recursos		
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos		
Nombre Acción (Según PME)	Optimización de los recursos didácticos y tecnológicos.		
Descripción de Acción según PME 2024	Mediante esta acción se busca favorecer el uso de los recursos y tecnológicos con el objetivo de fortalecer las prácticas pedagógicas para el logro de los Objetivos académicos y transversales, potenciando la Reactivación Educativa y la habilitación e implementación de los espacios de aprendizaje, así mismo, asegurar el mejoramiento continuo para el desarrollo de las habilidades y competencias.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410.905 Insumos computacionales.		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
200.000.000	50.000.000	25.899.160	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Tintas Riso sf 5130	160	
2	Master Riso 51300	100	
3	Tintas jp 30 Ricoch	120	
4	Máster jp 10	70	
Profesional Responsable de Requerimiento:		Pedro Bustamante	
Celular:	997833869	Cargo	Inspector General
Proveedor Sugerido	MPS.		
Observaciones: Proveedor único.			

NOMBRE DIRECTOR/A	HERMINIA MAMANI SALAZAR
FIRMA Y TIMBRE	 

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar indicativo: 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Para potenciar el desarrollo de las actividades pedagógicas a partir de los resultados educativos obtenidos, el establecimiento favorecerá el desarrollo de los aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, mediante cuadernillos de reforzamiento con ejercitación para los distintos contenidos del currículum nacional, así mismo, se potenciarán las Guías de Aprendizaje para retroalimentar los contenidos.

Los materiales educativos son de relevante importancia en los aprendizajes de los estudiantes y permiten apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes, de tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje.

El uso de material educativo multicopiado en el presente año, ofrece la posibilidad de que los estudiantes tengan mayor autonomía y potencien su aprendizaje considerando la retroalimentación activa.

El material didáctico favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la ejercitación continua, la investigación y el desarrollo de la escritura a través de la expresión escrita; también les ayuda a los niños y a las niñas a desarrollar la concentración.

El material didáctico estimula la función de los sentidos para acceder de manera fácil a la adquisición de las habilidades y destrezas.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
28/10/2024



Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
UNIDAD ADMINISTRATIVA
CENTRAL

Fecha V° B°
28.10.2024